



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto:

Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sesenta y Cinco Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que de conformidad con sus atribuciones y en el ámbito de su competencia promuevan una cultura de la separación de la basura y la instrumentación de acciones y programas que garanticen la recolección de desechos sólidos de manera diferenciada entre orgánicos e inorgánicos, lo que facilitaría el reciclaje de desechos inorgánicos y el compostaje o la biodigestión en los residuos orgánicos lo que puede reducir la emisión de gases a la atmosfera.

- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. JOSÉ BRAÑA MOJICA